

## LA EXCELENCIA EN LA FINALIZACIÓN ORTODONCICA

Es preciso enfocar nuestra acción en el conocimiento científico, que en su estructura necesita de Organización, Objetivo propio y Metodología específica. La razón viene de la propia definición de lo que se concibe como categoría de hechos o fenómenos.

Toda ciencia, para definirse como tal, debe necesariamente poseer un objetivo propio, así como definir sus bases teniendo en vista una metodología. Como resultado, ella se distinguirá del conocimiento vulgar, porque busca poner orden a las cosas, clasificándolas, y además de eso, tiene la preocupación de buscar una respuesta por el análisis de las leyes que la rigen. Teniendo el conocimiento de las leyes naturales, la ciencia desempeña dos funciones: primero, teórica, que nos explica y nos libera del imprevisto y lo ininteligible; y después, una función práctica, porque nos permite prever los fenómenos por el conocimiento de las leyes.

Ahora bien, la búsqueda de un ideal de oclusión estable post-tratamiento ortodóncico no debe limitarse solo al aspecto estático, como ser la definición de un modelo ideal expresado en las seis llaves de la oclusión de Andrews. Parece ser que esto es lo que le preocupa la comunidad ortodóncica en general, sin la consciencia o compromiso de establecer un relacionamiento íntimo con el complejo aspecto dinámico, que más allá de los dientes se compone por el sistema de soporte óseo, periodontal, muscular y articular, todo coordinado en la composición de las praxias orofaciales y sus reflejos posturales comandados por el sistema nervioso central, expresando movimiento, energía y acción. Claro, todo regido por leyes biológicas o naturales.

A propósito, es oportuno recordar a *Juvenal*, un poeta de la antigüedad romana del siglo primero, que afirmó:

"Nunca la Naturaleza dice una cosa, y la Sabiduría otra"

Decir que oclusión ideal es aquella que permite al sistema estomatognático realizar todas las funciones fisiológicas con la preservación de la salud de su estructura, es decir todo y absolutamente nada al mismo tiempo, porque carece de fundamentos. Sin embargo, es esa la definición genérica que habitualmente acompaña la exposición de casos clínicos exhibiendo alineamiento y nivelación en oclusiones estáticas.

Se priorizan técnicas para movimientos dentarios, estrategias de anclaje, calidad de arcos y brackets de última generación confiándoles y transfiriéndoles la responsabilidad de la calidad del resultado del tratamiento en términos de estabilidad y armonía.

Si existe la necesidad de contención, el resultado estará innegablemente presuponiendo desequilibrio entre la descomposición de fuerzas generadas por la masticación y las resultantes indeseables que vienen a materializar la temida recidiva.

Recidiva es, la consecuencia del desequilibrio oclusal y contención es negar esa realidad.

Es necesario entender que la pretensión de apuntalar aquellos dientes por un tiempo no significa que quedarán obedientes cuando se encuentren libres, así sea después de uno, dos, cuatro, o diez años.

Si el sistema neuro-óseo-dento-músculo-articular no se hubiera dañado, someterse a ésta contención, al cabo de un tiempo la recidiva seguramente se manifestará en grados variables.

Los dientes, blanco preferido de la terapia genérica, son apenas una parte en la estructura, es oportuno recordar un silogismo de Myron Lieb, que de manera muy elegante se expresó así:

“Sin estructura, no puede haber función”

“Sin correcta estructura, la función no puede ser correcta”, y

“Función incorrecta puede afectar no solamente una correcta estructura, sino que también puede afectar seriamente el desarrollo de las estructuras”.

La mejor manera de establecer un método, si no el único, para estudiar lo que viene a ser “equilibrio del sistema estomatognático”, es definir un objetivo de tratamiento, evidenciar de manera indudable cuales son los requisitos de estabilidad oclusal; después organizar las ideas para conformar un orden lógico para el análisis; y finalmente establecer una metodología específica.

Si existe una especialidad dentro de la odontología que por obligación debe conocer profundamente las leyes de la oclusión, es la ortodoncia, y consecuentemente dominar el método por el cual es permitido su estudio, el Articulador semi-ajustable.

El que genera movimientos dentarios debe hacerlo con consciencia de que está interfiriendo profundamente en el equilibrio estructural del sistema. Este equilibrio es interpretado por la acción armónica de sus componentes, como la forma y la situación del plano oclusal, trayectorias condilares y de los incisivos, las curvas de Spee y alturas cuspídeas, que hace muchos años Thielemann y Hanau tradujeron en leyes incontrastables para la ciencia odontológica, además de la existencia de los ángulos entre las superficies deslizantes de las vertientes dentarias evidenciadas por Beyron y complementadas por Planas en los “ángulos funcionales masticatorios”. Fuera de éste ámbito organizado que corrobora la ciencia, el panorama es extremadamente sombrío, relegando a la especialidad ortodoncica a la categoría de frivolidad estética. Aún así, existe la esperanza de una reorganización en la conducción de la especialidad. El panorama se puede cambiar cuando se rompe ese paradigma envejecido y se pasa a emplear ese conjunto de conocimientos de Rehabilitación Neuro Oclusal, un modelo interpretativo de los fenómenos biológicos y físicos que comandan las funciones de la estructura craneofacial.

Cuando pasa a existir esa consciencia, no solamente se despierta el profesional a una nueva realidad, hecho que es percibido por el paciente que interpreta esa diferencia cómo un valor agregado, y siente placer en retribuir y difundir.

**José Carlos F. Lago**

- Especialista en Ortodoncia
- Especialista en Ortopedia Funcional de los Maxilares
- Especialista en Radiología e Imagenología Odontológica
- Metre en Ortodoncia
- Sitio web: [www.ortodontialago.com.br](http://www.ortodontialago.com.br)
- Youtube: drjosecarloslago
- Instagram: lagojcf